I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/026/2016.

Cerrillos, 14 de Enero del 2016.

VISTOS.

1. El Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12 "sobre la actividad comercial, industrial y de servicios" según consta en el Decreto Exento Nº202/999 /2005 de fecha 29 de Julio de 2005, en lo referente a las exigencias para la instalación de Parques de Entretenciones, Circos, juegos infantiles y/o locales similares con carácter temporal.

2. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta de fecha 24.12.2015 presentada por MAFO CHILE Consultores, Rut. [illegible], en la cual solicita la autorización para instalar el día 17.01.2016 la obra denominada "**ALADINO**" en el sector de los estacionamientos emplazados en el centro comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

2. Que, el proyecto cuenta con el patrocinio de los siguientes profesionales: Ingeniero Civil don Hernán Ortiz Gaubert, Rut. [illegible], el Instalador Eléctrico don Luis Andrade Ruiz, Rut. [illegible]; el Experto en Prevención de Riesgos don Edgardo Cisterna Olivos; y, el Experto en Prevención de Riesgos don Freddy Ríos.

3. Que, la documentación ingresada cumple con las exigencias establecidas en el Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12.

RESUELVO.

Autorízase la instalación para el día 17.01.2016 de la obra denominada "**ALADINO**" en el sector de los estacionamientos emplazados en el centro comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor – Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/VPdeIR/Amab
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO/Certificados y resoluciones/Año 2016/Resolución 800-026-2016_Evento ALADINO en MPO.

DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo Autorización (Res. 800-026-2016) (03)
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales